

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2016-8481 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada. Expediente 850/16.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña María Dolores García García, de concesión de autorización para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, en la finca ubicada en la Referencia Catastral 39054A01101150000WW, calificada como Suelo Rústico de Protección Ordinaria R_PO.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 23 de septiembre de 2016.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

2016/8481